

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, en mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 17 de Agosto de 1899

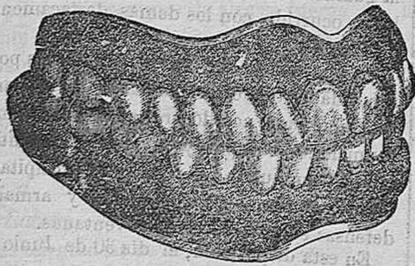
No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.981

CASA DE BAÑOS DEL Doctor Fuentes

Desde el día 1.º de Agosto se estableció un servicio de carruaje que conducirá á los bañistas por la suma de 0'25 céntimos de peseta desde el Hotel Continental á la Casa de Baños y viceversa, sin perjuicio de tomar en su domicilio y dejarles en su misma casa por el mismo precio á quien avise con anticipación. El servicio se hará de once de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma



Carlos Hurtado
CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar á todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, á este fin señalo los siguientes precios:

Confeción de dentaduras desde 100 pesetas.
Id. dientes sueltos desde 5 >
Extracciones con anestésicos 4 >
Limpieza de la boca 6 >
Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.
Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

Sirvientas

Se necesitan, ofreciéndolas gran salario.

En esta imprenta se darán detalles.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de la testamentaria del Sr. D. Sotero Gregorio de la Riva á 30 céntimos litro.

BICICLETA

Se vende una superior, su autor Meffler, comprada en Alemania, apenas se ha usado y se dará muy barata, en esta Administración darán más detalles.

BASTOS DE ROBLE para cubería

En el almacén de maderas de Arturo Ortega, Avenida de Casado del Alisal, hay á la venta una buena partida, de varias dimensiones, á precios económicos.

SECCION EDITORIAL

La peste bubónica

Los periódicos de Oporto y de Lisboa, estudian preferentemente el terrible microbio y se muestran alarmados ante la falta de celo del gobierno portugués.

La junta de sanidad de Lisboa, recibe órdenes secretas, que son transmitidas con todo género de reservas viniendo estas medidas á sobresaltar los ánimos ya muy excitados.

O *Seculo*, después de examinar las noticias de la prensa de Oporto, escribe lo siguiente:

«Hay de curioso en esas noticias que mientras un periódico, basándose en datos oficiales, afirma que se dieron once casos fatales, otros afirman que sólo murió una mujer de fiebre infecciosa.

»Por enfermedad sospechosa nada! ¡Por fiebre infecciosa una! ¿Adónde fueron los otros muertos, ó mejor dicho, cómo se habrán clasificado las enfermedades que los llevaron á la tumba?

»Nadie lo sabe.»

La *Medicina Contemporánea*, periódico profesional que se publica en Lisboa, dice:

«Está declarada la peste bubónica en la ciudad de Oporto. Era de temer esta noticia desde el momento en que se vió los síntomas que presentaba la enfermedad sospechosa allí aparecida hace más de un mes y desde que el laboratorio de bacteriología se encerró en el silencio.

Las responsabilidades del Gobierno son graves, pero el problema no es invencible, dada la altura que ha alcanzado la ciencia.

Prescindase de una vez de los procedimientos rutinarios seguidos en nuestro país, las

desinfecciones ridiculas y fingidas, y trátese del problema en serio.

Tómese ejemplo de lo que hace poco se hizo en Viena y sigase la misma conducta que observó Rusia hace veinte años, defendiendo á Europa de la invasión de la peste que se presentaba amenazadora en Volga.»

El Gobierno español ha dado gran impulso á las medidas sanitarias acordadas para evitar el contagio.

Ya están instaladas las cinco estaciones sanitarias de primera clase en las líneas férreas de la frontera portuguesa.

Al frente de estas estaciones se encuentran los doctores.

D. Bernabé Malo Eciija, de Tuy.

D. Guillermo Rabello, de Valencia de Alcántara.

D. Mariano Marcos Ordax, de Fuentes de Oñoro.

D. José Masic, de Fregeneda.

D. Joaquín Torres Fabregat, de Badajoz.

Los doctores Jimeno y Pulido ejercerán la alta inspección sanitaria en aquellos puertos de la frontera, en que pueden ser más valiosos sus servicios.

El doctor Cortezo, ha dictado instrucciones precisas sobre las bases de una gran energía sin tener en cuenta clases ni condiciones sociales.

Los inspectores llevan atribuciones para proceder así, excepción hecha de aquellos casos que puedan esperar 48 horas, los cuales serán consultados á la Dirección general, si lo merecen.

Los viajeros y las mercancías sospechosos serán expedidos al interior.

El que de los primeros pudiera considerarse como caso, pasará al hospital-barraca, donde quedará aislado en compañía de un médico, que tampoco podrá abandonar el hospital desde ese momento.

El aislamiento es esencialísimo, en opinión del director general de Sanidad.

Los viajeros estarán obligados á manifestar á los inspectores el nombre y circunstancias, así como el punto de su destino.

El que se negare á contestar á estos extremos, será puesto á disposición de la Guardia civil, sea cualquiera su condición social ó el pretexto que alegue.

Sólo después de obtenido el *pase* de libre tránsito, firmado por el inspector, podrá el viajero proseguir su camino.

Análogas precauciones se observarán tam-

bién con las mercancías que se clasifican en cuatro clases, desde las *no contumaces*, cuyo tránsito no puede prohibirse, hasta los trapos, ropas sucias ó viejas, y otras cuyo circulación no puede en absoluto consentirse.

El doctor Cortezo ha redactado un pliego de instrucciones detalladas y minuciosas que han llevado los inspectores para aplicarlas.

Los gobernadores de las provincias fronterizas han tomado cuantas precauciones aconseja la prudencia.

En Zamora se han montado estufas de desinfección y un servicio sanitario completo.

El gobernador civil con personal á sus órdenes ha salido á la frontera para inspeccionar él mismo los servicios sanitarios y forma en que estos se llevan á efecto.

Ha quedado hecho el acordonamiento.

No falta, pues, buen deseo en el gobierno y en las autoridades que secundan sus órdenes.

Precisa solo que se apliquen con todo rigor y que los inspectores, se atengan al pie de la letra á las instrucciones dictadas por el director general de sanidad Dr. Cortezo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Agosto de 1899.

Sr. Director

En una *interview* que en San Sebastián ha celebrado el director de esta agencia con el Sr. Silvela, éste ha hecho manifestaciones muy optimistas sobre los asuntos de actualidad y la situación política de España.

Etiende que con el patriotismo de los buenos españoles y las enérgicas medidas del Gobierno para conservará todo trance el orden público, si alguien pretendiera alterarlo estará salvada la crisis porque la nación atraviesa.

El gobierno, ha dicho el Sr. Silvela, está resuelto á hacer efectivos los presupuestos que aprueben las Cortes y á castigar cualquier movimiento revolucionario que carlistas ó republicanos quisieran llevar á cabo.

Los proyectos y reformas están ya ultimados en su mayoría y serán presentados á las Cortes á primeros de Noviembre. Por cierto que esas reformas y otras que tiene en estudio el gabinete, producirán una economía de más de cuarenta millones de pesetas.

Algunos de los proyectos son bastante

horrorosa, encontré mil desengaños crueles que me hicieron maldecir el día aciago en que volviera á la vida. Por todas partes solo descubría rostros traidores y gentes descontentas que me dirigían mil epítetos odiosos por haber salvado de la muerte para destruir con mi presencia sus planes ambiciosos. ¡Qué espectáculo para un rey, niño todavía, y que por la vez primera salía al mundo poseído de risueñas esperanzas! ¿Cómo podía gobernar con acierto un reino que me aborrecía aun antes de empezar á reinar? Aun cuando en todos mis actos resaltase la justicia y la clemencia y aun cuando todos mis esfuerzos se dirigiesen á mejorar el gobierno de mis pueblos, siempre habían de quedar para hacerme la guerra, gentes descontentas, ambiciones no satisfechas, planes desbaratados y venganzas insaciables. Tal era el destino que el cielo me reservaba por haberme salvado de aquella cruel enfermedad. Bajo tan funestos auspicios he dado principio á mi reinado.

La enfermedad que había padecido me había hecho conocer la voluntad del pue-

nando de Castilla. Alegaba sus derechos á la corona, por cuanto su madre, la reina de Aragón, D.ª Leonor, había sido hija primogénita del rey D. Fernando, hermana de mi padre y jurada en los reinos de Castilla y León antes del nacimiento del rey D. Alfonso. Estos dos partidos que se formaron dentro del mismo reino, poco tardaron en reunir fuerzas poderosas, y mientras formaban sus planes ambiciosos, y los pueblos llenos de ansiedad esperaban el principio de una lucha sangrienta entre sus propios hijos, no había un solo castellano que rogase al cielo por la vida de aquel pobre niño rey sin corona, que en el lecho del dolor se veía solo, abandonado y escarnecido, sin mas consuelo que las caricias de la reina su tierna compañera de infortunios. Su muerte era, pues, esperada con impaciencia por los grandes del clero y la nobleza. Empero el cielo, arrancándole de los bordes del sepulcro que ya tocaba, quiso evitar una guerra fratricida que hubiera llenado de espanto á la Europa.

Al fijar de nuevo la vista en derredor de mi trono después de aquella enfermedad

ción, ya por las gentes que encerraba, y ya por la proximidad con el rey moro, que jamás perdía la esperanza de recobrarla. Su conquista había dado gloria al reinado de mi padre, y tanto por esto, como por la clase de enemigos que en ella estaban rezagados, debía procurar su expulsión á toda costa para colocar gentes de toda confianza que pudieran dejar ilusorias las esperanzas de los moros. Además, hallábase entre aquellos D. Enrique, conde de Trastámara, que por sus aliados era el enemigo más formidable que tenía en el reino, y el interés de mi corona aconsejaba la pérdida de su poderío para humillar después la arrogancia de que hacía alarde. Estas razones me obligaron á despachar un mensaje á los amigos que tenía en Algeciras para que me manifestasen si los dueños de la ciudad pensaban defenderla contra su rey legítimo. Para esto necesitaba un vasallo astuto de toda confianza, y la casualidad me proporcionó á Lope Cañizares, escudero fiel que había sido de mi padre. Enterado de la peligrosa comisión que llevaba á Algeciras, partió lleno de esperanza y habló

INUNDACIÓN en Cevico de la Torre

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: Conforme le decía ayer, continúo hoy el triste deber de poner al corriente á nuestros lectores de las inmensas desgracias que afligen á este vecindario á causa del fuerte pedrisco y manga de agua de ayer.

Para formar una idea siquiera aproximada del turbión de agua que cayó sobre esta villa, bastará decir que siendo las tres y media de la tarde quedamos en una obscuridad como de noche; las piedras que caían, algunas como huevos de paloma, obstruían las canales de los tejados y el agua entraba por las aberturas é invadía los desvanes de las casas, filtrándose á las habitaciones, como ocurrió en mi casa; comprobando esto mismo, ea más ó menos, con el testimonio de mis convecinos. Los cristales de los balcones que miraban al S. O. de la villa, dando frente al nublado, todos se hicieron pedazos; el agua no cabía por las calles, motivo por el cual entraba en algunas casas, cuyos dueños ponían obstáculos á sus puertas para contener aquella torrencial lluvia. No duró la manga de agua más de media hora; si esto hubiera ocurrido de noche es indudable que se hubiesen registrado muchas desgracias personales.

Yo decía ayer mis primeras impresiones; las de hoy son más aterradoras como he tenido ocasión de comprobar á la vista del espectáculo que ofrecen tantísimos daños causados por este devastador elemento.

En las eras

Estas se hallan contiguas al pueblo; forman en su mayoría un plano inclinado, y las restantes la horizontal. Toda la cosecha de cereales se hallaba en ellas; pocos labradores son los que han metido en casa, á lo más, la mitad, así es que son grandísimos los perjuicios. Las aguas de las vertientes de los cerros próximos invadieron aquéllas, arrollando á su paso hacinas, parvas, montones y muelos de trigo, dejando como muestra de un semillero, entre el aluvión, inaprovechable. Por un lado los restos de un muelo de trigo, otro rodeado de cieno hasta la altura de treinta centímetros; por otro cabeceras de parvas que se ha llevado la corriente, restos de algún montón que ha dejado, hacinas desparramadas, mieses entre el cieno: por otro lado y en las eras que forman la horizontal, señales en las parvas que ha dejado donde ha llegado el agua, notándose que ha subido á la altura de medio metro, llenas de cieno hasta más de veinte centímetros; presentando un conjunto informe y horroroso. ¿Y quién puede calcular las pérdidas? Lo único que se puede afirmar es, si no la total pérdida de la cosecha, por lo menos las siete octavas partes, y esta octava parte tendrá de coste mas que su valor. La de vino puede darse por totalmente perdida. Algún rincón, contando con que llegue á condiciones de poder recoger el fruto, como muestra de que este año hubo uvas en las viñas.

En los barrios bajos

Si el cuadro que acabo de pintar es aterra-

dor, no lo es menos el que ofrecen las casas inundadas. En el llamado de El Puesto centenares de hombres sacando agua de las casas, pajares hundidos, tenadas derruidas, corrales con un metro de agua, gritos de mujeres que, á más de perdida la cosecha, ven su casa en inminente ruina; de otras casas sacando los muebles y enseres por temor á que se vengan abajo.

En el llamado de Las Parras se ven dos casas arruinadas dejando al descubierto camas con sus colchones y muebles, media docena amenazan caerse por estar ya agrietados; aquí corrales con sus cobertizos en tierra, allí puertas accesorias con una inclinación que caerán de un momento á otro. Otra media docena de casas mandadas desalojar por la autoridad en previsión de evitar alguna desgracia; en las que ya han sido agotadas se vé medio metro de limo y cieno. No hay que decir, claro está, que en las casas invadidas han perecido toda clase de animales domésticos.

En los corrales de las ovejas

Es espantoso y nauseabundo el espectáculo que á la vista ofrecen. Centenares de ovejas diseminadas por los mismos, ya en descomposición; muchas medio enterradas entre el cieno, montones de ellas entre los escombros de las derruidas tenadas y cobertizos atestiguan las grandes pérdidas ocasionadas por la tormenta. En este momento (tres y media de la tarde) me dicen que han llegado de esa capital algunas personas; hago punto y voy á ver quienes son.

Enterado, resultaron ser el señor gobernador civil de la provincia, el senador señor Polanco, el diputado provincial Sr. Merino, el arquitecto municipal, D. Mariano Trejo, y el señor Soler de EL DIARIO PALENTINO, á quienes no pude ver aun cuando di bastantes vueltas por saludarlos sintiendo muchísimo no haber podido conocer a este último. El señor arquitecto se ha quedado reconociendo minuciosamente las casas inundadas; los demás señores han regresado á la capital según pude ver en el momento de arrancar los coches cuando me acercaba á saludarlos. Han llegado en el coche de este pueblo el jefe de la guardia civil de la provincia, el notario de Esguevillas señor Inojal y los señores que se ocupan en los trabajos de los estudios de la carretera que partiendo de Ampudia pasará por Dueñas y este pueblo á Encinas. Ya se vá haciendo larga esta carta que doy aquí por terminada hasta mañana que continuaré escribiendo sobre asunto tan desconsolador. Suyo afectísimo.

Sandalio Pérez:

16 de Agosto de 1889.

De Filipinas

He aquí en qué términos da cuenta el periódico *La Independencia* del brindis pronunciado por el Sr. Paterno á los postres del banquete celebrado en Tarlac en obsequio de la Comisión española:

«A los postres se levantó el presidente del Consejo, Sr. Paterno, y con frases de elocuencia é inspiración empezó su brindis con un saludo á la Comisión española. Dijo que aquí defendemos ahora, á costa de grandes sacrifi-

cios, un ideal, el mismo ideal que nos obligó á separarnos de la madre España, á quien reconocemos deuda inmensa de gratitud por todo lo que somos.

Suplicó á la Comisión que se hiciera intérprete de los sentimientos del pueblo filipino, su presidente y su Gobierno, para con la reina de su nación y para el pueblo español, asegurándole que aquí hay amor para España, corrientes de cordialidad; que no existen odios; que no hay españoles ni filipinos, porque sólo hay hermanos; y terminó diciéndole que brindaba por la gran nación española, por su Reina Regente, la que fué un día excelsa madre nuestra, y por el pueblo español.»

Los héroes de Baler

De una extensa carta que dirige á *El Imparcial* su corresponsal en Manila, entresacamos los párrafos que, á juicio nuestro, tienen mayor interés y que revelan el espíritu militar, bravura y patriotismo de los héroicos defensores de Baler.

Terminado el mes de Junio del 98, empezó á notarse que la población de Baler era abandonada de sus vecinos, enterados de que gente armada de la revolución pensada atacar á la guarnición española para reducirla, como había ocurrido con los demás destacamentos de Luzón.

La guarnición de Baler, notando las pocas seguridades que ofrecía la casa-cuartel donde estaba alojada, acordó trasladarse con armas, municiones, equipos y víveres al convento é iglesia parroquial, que reforzaron precipitadamente, construyendo trincheras y armando defensas en la torre y en las ventanas.

En esta disposición, el día 30 de Junio del 98 se presentaron en Baler las primeras fuerzas revolucionarias, empezando en seguida la lucha que por tantos meses hubo de prolongarse. No es posible referir todos los incidentes ocurridos durante tantos meses de asedio; fuerza es concretarse á los detalles más salientes.

Durante los primeros días de Julio los ataques al fuerte por los filipinos eran incesantes, respondiendo la guarnición española con todo su vigor, no cesando el fuego ni de día ni de noche. En una de aquellas jornadas de tanto encarnizamiento, murió heroicamente el soldado Juan Galnete, que encaramado en lo alto de la torre de la iglesia, dejó fuera de combate á muchos filipinos, hasta que uno de estos le acertó, atravesándole el pecho de un balazo.

Mientras una parte de la guarnición rechazaba incesantemente á los filipinos, la otra parte se ocupaba en almacenar víveres, abrir un pozo en el patio del convento, sembrar hortalizas y construir un horno para la fabricación del pan, que aunque confeccionado con parte de harina averiada, pudieron fabricarlo hasta Enero del presente año. Por esta época y cansados de la lucha sin descanso, desertaron del destacamento el soldado español Felipe Herrero, el cabo indígena sanitario Alfonso Suk, y otro del mismo empleo Tomás Paladio, siendo imitados más adelante por otros tres soldados españoles, cuyos nombres desconozco.

radicales y entre ellos los referentes á las reformas sociales establecen jurados mixtos y organizan el trabajo de las mujeres y niños, de forma acólaga que en los países de mayor desarrollo industrial. Aplauden el presidente la obra patriótica del señor Paraiso, formando unos presupuestos en los que se reflejará, sin duda, el pensamiento económico de las clases productoras y que el gobierno estudiará, como es su deber.

Respecto de la cuestión sanitaria, dijo el jefe del gobierno que preocupa mucho á éste, que se halla dispuesto á emplear la mayor energía para impedir la invasión de la peste en España.

Por último, manifestó el Sr. Silveira que se propone presentarse con el gabinete tal como está constituido, á las Cortes, las cuales se reunirán en la fecha antes citada, lo más tarde, á fin de legalizar la situación económica.

Toda la prensa, tanto de anoche como de esta mañana se ocupa de la cuestión surgida entre el capitán general Jiménez Castellanos y la redacción de *El Nacional*, el cual viene sosteniendo una enérgica y valiente campaña contra aquella autoridad militar.

Todos los periódicos coinciden en reconocer el proceder arbitrario del Sr. Jiménez al ordenar la celebración del Consejo de Guerra, en un plazo ilegal, á los redactores de aquel diario señores Urquía y Escamilla.

Hora es ya, escriben la mayoría de ellos, de que se resuelva de una vez, que clase de tribunales son los que han de juzgar los delitos de la prensa y de que quede aclarada como es debido la competencia de los tribunales civiles y militares.

Veremos lo que resuelven los señores ministros de Gracia y Justicia y de Guerra.

De la noche á la mañana, nos viene el telégrafo con una serie de novedades tan extrañas, que nosotros mismos llegamos á ponerlas en duda, como les pone en duda algún sesudo periódico, en su edición de la mañana.

Se celebró en Badajoz la anunciada corrida de toros, lidió Reverte, á pesar de que se encontraba en Portugal y por lo tanto no debía haber pasado la frontera; asistieron al espectáculo taurino unos 2.000 portugueses... y esto ocurrió en la culta capital extremeña, fronteriza con Portugal y por lo tanto mas expuesta que ninguna otra gran población á los peligros de un contagio más que probable.

Hizo muy mal en consentir ese abuso el gobernador de Badajoz, y ha hecho bien, muy bien, en relevarle inmediatamente el señor ministro de la Gobernación. Para reemplazar á aquella autoridad ha sido nombrado hoy mismo el Sr. Capriles.

ENCUETA.

con los amigos de su rey. Empero cuando quiso retirarse, habíanse cerrado las puertas, de modo que para salir tuvo que escalar una muralla, y huir lleno de heridas y contusiones. A su llegada me anunció que D. Enrique era dueño de la ciudad, y que solo la fuerza de las armas podía reducirla á la obediencia. Entonces mandé á mi guarda mayor Gutierrez Fernández de Toledo que armase algunas galeras para arrojarle de la ciudad con sus partidarios; mas estos, al ver las fuerzas que se acercaban, no pudiendo sublevar la población en su favor, huyeron por una puerta secreta, y fueron á refugiarse en Moron. En este castillo permanecieron algunos días, y no contemplándose otra vez seguros, pasaron después á Marchena.

Cinco meses contaba ya de reinado y aun los medidas conciliadoras que había empleado para atraer á mis vasallos rebeldes, no produjeron el resultado que debía esperar. Mis esfuerzos y los de mis aliados se hallaban casi agotados, y al ver el grande conflicto en que se hallaba el reino, experimenté un dolor tan profundo que no

tardé en verme atacado por la enfermedad más peligrosa que he padecido. Siendo ya inútiles los remedios de la ciencia para salvarme, y considerándome separado del mundo para siempre, la ambición empezó á disputar la posesión de éste reino que en aquellos cinco meses había estado huérfano, sin que los pueblos al ver tantos dueños como se apresuraban á reunir partidarios, supieran cuál de ellos llegaría á ser el verdadero rey de Castilla. Los nobles que hasta entonces habían permanecido neutrales, empezaron por aliarse á los más poderosos, y mis hermanos bastardos, que para captarse la voluntad de aquella reina á quien tanto habían ofendido, debieran aprovechar esta coyuntura para solicitar el perdón de sus errores y volver á mi lado, fueron los primeros en declararse por don Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, y en proponerle un enlace con la reina viuda para que ocupase con ella el treno de Castilla. Además de este partido formóse otro á cuya cabeza se hallaba el infante D. Fernando marqués de Tortosa, hijo del rey de Aragón primo mío y nieto del rey D. Fer-

bló y de la nobleza, y este era un anuncio fatal que me presagiaba males sin cuento. Recordando, empero, que el velo del olvido podía ocultar aquellos odios reconcentrados, ahogué en mi pecho la impresión terrible que me causaban, y procuré demostrar con mi gobierno que el cielo me había dotado de las grandes prendas que caracterizan á un rey noble y justo. Olvidando, pues, los crueles agravios que había recibido, mandé mensajes á mis hermanos bastardos, y á los nobles que seguían su causa, con cartas de mi letra, prometiéndoles confirmar las grandes mercedes que habían recibido del rey D. Alfonso, y ofreciéndoles mi amistad y cariño, si deponiendo pasados rencores, prometían mantener la paz en mi reino. Después, mandé igualmente que se respetasen todos los oficios del reino, y hasta los de mi casa, y no pareciéndome completa todavía la obra del olvido y reconciliación que había empezado, acordé que se comprasen todos los bienes que mi padre había vendido á algunos nobles para atender á los gastos de la guerra con los moros, á fin de que les fuesen restituidos.

A los fallecidos se les enterraba en la iglesia y sacristía de Baler, único paraje que se disponía para este objeto.

El día 29 de Agosto, antes de que las enfermedades diezmaran el destacamento, se presentaron ante el mismo dos padres franciscanos de Cariguran, los cuales dieron cuenta al capitán Las Morenas de los sucesos ocurridos en Luzon y en Cuba, de la destrucción de la escuadra de Cervera y de la suspensión de hostilidades entre España y los Estados Unidos.

Estas noticias no fueron creídas, y como consecuencia, los franciscanos fueron detenidos impidiéndoles que volvieran al campo filipino.

Todas las personas que después se presentaron ante el destacamento llevando la representación del general Ríos, ó sean el capitán Olmedo y el teniente coronel Aguilar, se les juzgó como supuestos emisarios, negándose no sólo á recibirlos, sino á entrar en parlamento con ellos.

Rodeados de todas estas triatezas amaneció el 11 de Abril, en que llegó al distrito del Príncipe el cañonero americano «Jorktown», enviado por Dewey para rescatar al destacamento de Baler. Los cañoneros del buque americano les hizo concebir esperanzas de que eran tropas españolas que venían en su defensa y los primeros trasportes de alegría fueron bien pronto trocados en amarga pesadumbre al ver que nadie se acercaba para auxiliarlos.

Dreyfus

Arresto de Mercier.—Las heridas de Labori.—Varias noticias

Noticias telegráficas de 13 del actual, recibidas con tres días de retraso, dicen que el general Mercier, cuya enemistad contra Dreyfus, se puso de manifiesto en la sexta sesión celebrada en Rennes, será arrestado después que termine su declaración ante el Consejo de Guerra.

Es, pues, casi seguro que á estas horas se habrá llevado á efecto el arresto, y que Francia le habrá visto con gusto.

La prensa francesa, sobre todo la Dreyfusista, hace notar que Mercier, que sin duda llevaba la declaración aprendida, no pudo contestar categóricamente á ninguna de las preguntas que le hizo el tribunal.

—Los médicos, han hecho un minucioso reconocimiento de las heridas del ilustre abogado Mr. Labori.

De no sobrevenir complicaciones, aunque las heridas son graves, los doctores que asisten á Labori confían en su salvación.

Se practican gestiones para conseguir la captura del criminal.

El alcalde de Rennes ha publicado un bando protestando del bárbaro atentado de que ha sido víctima una de las más legítimas glorias del foro francés.

—El día 14 en el Liceo de Rennes, Casimiro Perier, rectificó las declaraciones del general Mercier.

No es exacto que el embajador de Alemania tuviese la intervención que se ha atribuido Mercier.

Resulta completamente falso que durante una noche las noticias de la embajada alemana, de que dependía la paz ó la guerra, y es falso que se cruzara telegrama alguno en aquel entonces, y referente al proceso, entre el conde de Munster y su Gobierno.

Vuelve á afirmar M. Casimiro Perier que jamás fue el capitán Lebrun-Renaud al palacio del Eliseo á noticiar al presidente de la República la confesión de Dreyfus.

«Y esto consta—añade M. Casimiro Perier—porque presencié M. Dupuy la visita del capitán de gendarmería.

Si no estuviese ahora tan agitado—prosigue—y no tuviese el temor de propasarme, daría otros detalles aún más concluyentes; pero lo dicho basta.»

Con entereza que causa profunda emoción, repite M. Casimiro Perier que sostiene todas sus afirmaciones, sin variar un ápice.

Viene luego M. Casimiro Perier á explicar por qué dimitió la presidencia de la República; pues, airado todavía contra la doblez del general Mercier, le echa en cara que durante su ministerio condujese de manera inconveniente para con el jefe del Estado.

Licenció entonces el señor ministro á parte del ejército sin comunicarlo siquiera al presidente de la República.

El general Mercier.—Estaba ya acordado en Consejo de ministros cuando la presidencia de M. Carnot.

Contestando á preguntas del defensor M. Demange, declara M. Casimiro Perier que después de su entrevista con el embajador de Alemania se desvaneció todo riesgo de guerra.

«Y además—añade—sean cuales fueren los pensamientos del general Mercier, es evidente que no podía invocar tales peligros para con M. Félix Faure, sino como un espantajo para comunicar impunemente documentos secretos al Consejo de guerra.»

Continúa, pues el asunto en el mismo estado favorable á Dreyfus, cuya absolución puede considerarse un hecho.

Local y provincial

El cartel de toros

Ya está acordado en definitiva el de nuestras próximas fiestas, el cual en nada difiere de cuanto adelantamos en uno de nuestros últimos números.

El día 2 de Septiembre lidiarán reses de la ganadería de D. Juan Manuel Sánchez, de Carreros, Reverte y Quinto con sus cuadrillas, siendo tres pesetas el precio señalado al tendido.

En la tarde del día 3, Quinto y Guerrerito se las verán con reses de D. Mariano Presencio y D. Mariano Reina, en competencia, y cuyos ganaderos tienen verdadero interés por ver quién de los dos presenta toros mejor criados y de más bonita lámina.

El precio del tendido en este día será el de dos pesetas solamente.

No habrá tercera corrida, como se había indicado, pero sí es posible que se organice para la tarde del día 4, un espectáculo en la plaza de toros que llame la atención del público, sin que por hoy podamos adelantar en qué consistirá.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido á los gobernadores civiles la siguiente circular telegráfica:

Encomiendo á V. S. con encarecimiento diario á la dirección general de Sanidad estado salud toda provincia, persuadido gobierno de que base esencial para combatir con éxito una epidemia, es el conocimiento inmediato de los primeros casos.

Prevengo á V. S. para que á su vez lo haga alcaldes, procuren bajo estrecha responsabilidad comunicar todo cambio en salud pública y en especial, la aparición de cualquier enfermedad sospechosa. Para ello deberá recordar á médicos municipales obligación declarar insistencia tales casos, asegurándole que el gobierno está dispuesto á castigar severamente las omisiones en este sentido, con formación de expediente pasando tanto de culpa á los tribunales. De esta suerte podrá tenerse, como hoy se tiene, la confianza absoluta en el conocimiento estado salud pública, hoy satisfactoria en península é islas adyacentes.»

Para el exacto cumplimiento de esta circular el gobernador civil Sr. Orbe, ha dispuesto su inmediata inserción en el *Boletín Oficial*, ordenando á los alcaldes que acusen recibo de ésta, enterados del contenido de tan importante disposición ministerial.

En el expreso de San Sebastián pasó anoche por Venta de Baños con dirección á Madrid el presidente del Consejo de ministros.

Por la comisión provincial se ha concedido á Toribio Valiente, una pensión de cinco pesetas mensuales para atender á la lactancia de su hija, Juliana Valiente García.

La última tormenta, causó daños de alguna importancia en el vecino pueblo de Alba de Cerrato.

Algunas eras, han sido perjudicadas. Las casas no sufrieron desperfectos, gracias á su buena construcción.

En la mañana de hoy ha sido recogida por los agentes urbanos, de la venta en ambulancia una cesta de sardinas que no reunía las mejores condiciones para su venta, habiéndose dispuesto por la alcaldía, fuera arrojada al río dicha mercancía, después de reconocida por el señor Inspector de plaza.

Como decíamos hace unos días se encuentra desde ayer entre nosotros el general Clavijo, tío de nuestro particular amigo el teniente de navío D. José Jáudenes.

Dicho general, llega á Palencia, con objeto de apadrinar á su sobrino en su enlace con nuestra paisana María Junco.

El R. P. Prior del convento de San Pablo, de esta ciudad, recibió ayer una carta de varios religiosos prisioneros en Filipinas; su fecha 28 de Junio, en los bosques de Lepanto.

Los invencibles mártires, aprovechando momentánea ocasión que no les permitió dedicar ni una línea á otros prisioneros, ó quizá forzados por sus verdugos á no mencionar la peor suerte que los compañeros en el martirio padecen, se limitan á dar fe de vida y mandar cariñoso saludo á sus familias. Su lenguaje, parecido al de aquel héroe que se firmaba «vinctus in Domino» aherrojado en el Señor, revela toda grandeza de corazones santamente resignados en su Dios, que dedican sublimes afectos á las personas que aman. Sus nombres son los siguientes:

Fray Manuel Giraldo, de Palencia; Fr. Ulpiano Herrero, de Palencia; Fr. Tomás Rodríguez de Buenavista; Fr. Raimundo G. Carrera, de Palencia; Fr. Arsenio García, de Palencia; Fr. Cesáreo Montes, de Carrión de los Condes; Fr. Casiano Rodríguez, de Palencia; Fr. Pedro Ordoñez, de Osorno; Fr. Maximiliano Estebanes, de Palencia; Fr. Mariano de los Bueis, de Becerril de Campos; Fr. Faustino Díez, de Baltanás; Fr. Joaquín D. Durán, de Valladolid; y Fr. Lorenzo Madero, de Boadilla de Rioseco.

Ayer por la tarde fué mordido un niño por un perro, habiéndose dispuesto por el señor Raboso, someter á observación al can, por si pudiera estar rabioso.

Ayer quedaron fijados al público los carteles anunciadores de los festejos que han de celebrarse en esta capital, con motivo de la próxima feria de San Antolín.

Mañana lo quedarán también los en que se anuncian las corridas de toros que en esta plaza han de celebrarse en dicho período, y de las que ya damos hoy cuenta por separado.

Se halla ligeramente indispuerto el senador D. Fernando Monedero.

Celebraremos se encuentre pronto bien.

Hemos tenido el plaer de saludar á nuestro amigo D. Julián V. Hernández, catedrático de Física, que fué de este insitituto, el que estará unos días entre nosotros.

Sea bien venido.

Con motivo de la catástrofe de Cevico de la Torre, se han cruzado entre el diputado por la capital Sr. Calderón y el ministro de la Gobernación, los siguientes telegramas:

Excelentísimo Ministro de la Gobernación. Madrid.

Horrorosa tormenta ayer en Cevico de la Torre destruyó casas, arrastró cereales de eras, ahogó muchísimo ganado ovejunc y labor. Ruego encarecidamente gobierno destine alguna cantidad para ese pueblo, que mitigue sus desdichas.

Diputado Palencia, Abilio Calderón.

Ministro Gobernación á D. Abilio Calderón, diputado á Cortes.—Palencia.

Lamento mucho no poder acceder á la solicitud que me dirige en favor de los damnificados por tormentas en el pueblo de Cevico por no existir en este ministerio crédito alguno ordinario ni extraordinario para esa atención.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en San Pablo la función dedicada á San Roque, saliendo por la tarde la procesión que presenció un inmenso gentío.

La banda de música municipal prestó mayor amenidad al acto.

En la corrida de novillos que tuvo lugar ayer en Torquemada, se nos dice no hubo que lamentar desgracias á pesar de la bravura de las reses, que entretuvieron agradablemente al numeroso público que presenció el espectáculo.

Solo sí hubo algunos revolcones, sin más consecuencias que el desperfecto de pantalones y americanas.

Más vale así.

SECCION MERCANTIL

Palencia 17.—Con regular entrada se ha celebrado el mercado de hoy, vendiéndose lo presentado á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 41 rs. las 92 libras.
Cebada de 20 á 21 rs. fanega.
Centeno de 26 á 27 fanega.
Compras desanimadas.
Tendencia á la baja.

Villada, 16.—Al detall han sido nulas las entradas de cereales en el mercado, siendo el precio nominal á que se cotiza el trigo y cebada como sigue:

Trigo á 40 y 41 rs. las 92 libras.
Cebada de 22 á 23 la fanega.
Se han vendido cuatro vagones trigo añejo para Asturias al precio de 43'50 rs. la fanega sobre vagon en esta estación.

Tiempo de calor y fuertes nublados.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 17.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo pagándose de 44'25 á 44'50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas pagándose las 94 libras á 43'50 rs.—*El Corresponsal.*

Medina, 16.—En el mercado de este día se han puesto á la venta 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 43'50 y 44 rs.

En los demás artículos nula la entrada.
Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Arévalo, 15.—Durante la semana han llegado 3200 fanegas trigo y 150 de centeno, cuyos precios á que se han cotizado así como los artículos que anoto son como sigue:

Trigo de 45'50 á 46 rs. fanega; centeno á 29; cebada á 26 y algarrobas á 32.

Las ventas sobre vagón se han hecho á 45'50 y 46'50 rs. fanega.

Las tormentas de estos días han causado grandes perjuicios en los granos que aun caían en las eras. Se sabe de algunos pueblos que se han desbordado los ríos, llevándose grandes cantidades de trigo.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—Santa Clara de Monte Falco y San Leonardo.

En las Esclavas, dará mañana principio un solemne triduo al purísimo Corazón de María. A las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y rosario y después del ejercicio se hará la reserva.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 17 (9'30 m.)

La peste bubónica.—Hay peligro.

Los doctores Mendoza y Vicente, enviados por el Gobierno para estudiar en Oporto la peste bubónica, han terminado su informe.

Crean que existe peligro serio y para evitar el contagio, declaran que es necesario adoptar medidas de rigor extraordinario.

Recomiendan al Gobierno la inmediata y severa aplicación de cuantas precauciones sanitarias acuerde la Dirección de Sanidad.

El informe de los doctores Mendoza y Vicente, ha producido alguna alarma.

MADRID 17 (10'25 t)

Contra Dreyfus

El telégrafo comunica algunas noticias de la última sesión celebrada en Rennes.

Estas son muy desfavorables contra Dreyfus.

Contra él han declarado varios ministros, Lebón, la viuda de Henry y el general Roget.

La impresión general es que Dreyfus, ha perdido terreno en el camino de la inculpabilidad y que la sesión celebrada ayer ha comprometido en parte la absolución esperada.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Las maquinillas destinadas á cortar y cortar que han venido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las eras, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

